

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION ARGENTINA

(Victoria 328 - Buenos Aires)

Sumario: I, Reseña Histórica del Archivo.—II, Cronología de Directores.—III, Personal.—IV, Cuadro de Clasificación.—V, Biblioteca.—VI, Taller de Encuadernación y Restauración.—VII, Bibliografía.

I.—RESEÑA HISTORICA DEL ARCHIVO

Bajo la administración del general Martín Rodríguez en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, a iniciativa de su Ministro de Relaciones Exteriores y Gobierno, Bernardino Rivadavia, fué creado el Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, por decreto del 28 de agosto de 1821 quedando instalado en el local que ocupaba el antiguo Tribunal de Cuentas, en la actual calle Perú 270. (1)

Declarada la ciudad de Buenos Aires por ley de 21 de septiembre de 1880, Capital Federal de la República, continuó el Archivo funcionando bajo el mandato del gobierno provincial. Poco antes de ins-

(1) En su parte dispositiva, dice el decreto de creación:

“1º Habrá un *Archivo General* en el que se reunirán todos los distintos Archivos de esta Capital [Buenos Aires] incluso el del Cabildo.

“2º El *Archivo General* será situado en parte del edificio que ocupa el Tribunal de Cuentas.

“3º El establecimiento y arreglo del *Archivo General* queda encargado a una Comisión.

“4º La Comisión será compuesta de D. Francisco Sauvidet con la dotación de 1,000 pesos anuales, y de D. Gerónimo La Sala con la de 800.

“5º El Ministro Secretario de Relaciones Exteriores y de Gobierno queda encargado del cumplimiento de este decreto del que se tomará razón en el Tribunal de Cuentas y Cajas Principales.”

talarse los poderes públicos de la provincia de Buenos Aires en la ciudad de La Plata, siendo a la sazón Presidente de la Nación el general Julio A. Roca, fué promulgado un decreto el 30 de enero de 1884, por el cual se designaba una comisión integrada por el teniente general Bartolomé Mitre (2) y los doctores Amancio Alcorta (3) y Andrés Lamas (4), para que iniciaran ante el gobierno de la provincia de Bue-

(2) Bartolomé Mitre, nació en Buenos Aires, el 26 de junio de 1821 y falleció en la ciudad natal el 19 de enero de 1906. Historiador constructivo y de sólida información es un valor permanente en la historiografía argentina y americana. Fué también lingüista, bibliófilo, bibliógrafo, poeta, estadista, revelando un espíritu superior en todas las actividades a las que se consagrara. En vida del general Mitre, año 1898, escribía P. Groussac (*La Biblioteca*, t. VIII, p. 268) lo que sigue: "El general Mitre es el más ilustre y respetado de los argentinos... Su vida es un alto ejemplo de conciencia y probidad que proclama la nobleza superior de los más puros ideales." Juicio ponderado, que no fué desmentido jamás. Fué militar pundonoroso, ejerció la alta magistratura de la nación con honrosa probidad, y es una de sus mayores glorias, la de haber contribuído eficazmente a la organización constitucional del país. Entre otros trabajos sobre Mitre, pueden consultarse los siguientes: JOSÉ M. NIÑO, *Mitre, su vida íntima, histórica, hechos, reminiscencias, episodios y anécdotas militares y civiles. Polémica de la Triple Alianza*, Buenos Aires, 1906, 2 volúmenes; CARLOS M. URIEN, *Contribución al estudio de la vida pública del teniente general Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, 1919, 2 volúmenes; M. CONDE MONTERO, *Bibliografía de Bartolomé Mitre, libros y folletos*, en *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, t. II, pp. 205-247, Buenos Aires, 1925; *Bartolomé Mitre, 1821-26 de junio-1921, Biografía escrita por JOSÉ JUAN BIEDMA, mandada publicar por la Comisión Ejecutiva del Centenario del ilustre ciudadano*, Buenos Aires, 1934; LEOPOLDO LONGHI DE BRACAGLIA, *Mitre traductor del Dante*, Buenos Aires, 1936; ANGEL ACUÑA, *Mitre historiador*, Buenos Aires, 1936, 2 volúmenes; CORONEL ENRIQUE I. ROTTJER, *Mitre militar*, Buenos Aires, 1937. Una reciente ley del Congreso Nacional, ha ordenado la publicación de las obras completas de Mitre, cuyo primer volumen aparecerá en el presente año de 1938.

(3) Amancio Alcorta, estadista y jurisconsulto. Nació en Buenos Aires, el 27 de marzo de 1842 y murió en la misma ciudad el 5 de mayo de 1902. Ejerció la docencia universitaria y fué varias veces Ministro de Relaciones Exteriores, dando fin al litigio de límites con Chile. Al fallecer hizo donación de su biblioteca a la Nacional donde se conserva.

(4) Andrés Lamas, nació en Montevideo el 3 de marzo de 1817 y falleció en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1891. Historiógrafo y publicista de nota, dió a luz diversas obras antiguas que enriqueció con interesantes estudios y notas. Formó una biblioteca-

nos Aires las gestiones necesarias, para obtener del mismo la entrega del Archivo al Gobierno de la Nación, dándose en breve plazo cumplimiento a lo dispuesto con relación a la misión encomendada. Por decreto de 29 de agosto, quedaba nacionalizado el antiguo Archivo provincial. (5)

El establecimiento continuó funcionando en su antigua sede hasta que en 1906 fué trasladado al local en el que hasta entonces estuviera establecido el Congreso de la Nación, calle Victoria, número 328, en donde continúa funcionando en la actualidad.

El local en el que se halla instalado el Archivo se divide en dos plantas. La planta baja con diez salas y cinco la alta. Los legajos se conservan en estanterías metálicas y posee el establecimiento un adecuado servicio contra incendio.

II.—CRONOLOGIA DE DIRECTORES

Al crearse el Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, fué designado archivero general Francisco Paula Sauvidet, a quien sucedió en 1824, Jerónimo La Sala.

Durante el período que ejerció su gobierno dictatorial Juan Manuel de Rosas (1835-1852), desempeñó el cargo, como "verdadero director" el erudito y periodista napolitano Pedro de Angelis, que co-

archivo muy importante. MARIO FALCAO ESPALTER, dió a conocer el *Inventario de los documentos pertenecientes al Archivo del doctor Andrés Lamas*, en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, t. VIII, Montevideo, 1931.

(5) Al ser declarada Capital Federal de la Nación la ciudad de Buenos Aires, por ley de 21 de septiembre de 1880, el Gobierno de la Provincia fundó para sede de sus autoridades una ciudad, que fué bautizada con el nombre de La Plata, colocando el gobernador Dardo Rocha la piedra fundamental de la misma, el 19 de noviembre de 1882. Los poderes públicos de la Provincia se instalaron definitivamente en su nueva capital, el 15 de abril de 1884. La bibliografía relativa a la ciudad de La Plata, sin ser muy nutrida, es sin embargo valiosa. Entre los trabajos más modernos consúltense los siguientes: ANTONINO SALVADORES, *Fundación de la ciudad de La Plata (documentos editos e inéditos) con una introducción sobre La federalización de Buenos Aires y fundación de La Plata*, La Plata, 1932, en *Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Documentos del Archivo*, tomo VIII; y *Profesionales que intervinieron en la fundación de La Plata, por la Comisión designada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha noviembre 28 de 1932* [NUMA TAPIA, FRANCISCO ESTEBAN Y RAÚL DE LA SERNA], La Plata, 1935, en *Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires*.

metió la osadía de sustraer valiosos documentos que después vendió al gobierno del Brasil, documentos que actualmente se conservan en la Biblioteca Nacional del Río de Janeiro. Abatido el tirano Rosas en la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852), ocupó el cargo de archivero principal, Mariano de Vega, que ejerciendo el empleo de segundo jefe, había sido exonerado por el dictador en el año de 1835.

Al ser designado Vega archivero general, por decreto firmado por Valentín Alsina en 27 de febrero de 1852, se expresaba lo que sigue: "El gobierno tiene entendido que se han cometido en los archivos desórdenes y subtracciones considerables; y para aplicar el remedio que sea posible, dispone que usted proceda a formar un informe detallado acerca del estado en que hoy se encuentren, y del paradero actual de los documentos substraídos, caso de ser cierto el hecho." Al informar el archivero a la superioridad, testificó la certeza de lo sospechado, asentando además el abandono y desquicio en que se hallaba el repositorio a su cargo, asegurando, que incluso se carecía "de los útiles necesarios". (6)

(6) CARLOS LEONHARDT, S. J., *Noticia sobre algunos documentos en los Archivos del Brasil*, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, año VII, tomo VIII, pp. 81-100, Buenos Aires, 1929. Parte de los documentos vendidos por Angelis, habían sido registrados en *Colecciones de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata formada por PEDRO DE ANGELIS*, Buenos Aires, 1853. De la documentación argentina que se conserva en la Biblioteca Nacional del Río de Janeiro, relativa a la República Argentina, el *Instituto de Investigaciones Históricas*, posee copia de la correspondencia relativa a la expedición del general Juan Antonio Lavalleja, destinada a expulsar a los brasileños de la Banda Oriental del Uruguay (1825-1829), y que fué sacada bajo el cuidado de Víctor M. Díaz en 1926; también poseen copias de otros documentos el *Colegio del Salvador* y la *Biblioteca Nacional* de Buenos Aires. Pedro de Angelis arribó a Buenos Aires en 1827. Antes de la ascensión al poder del dictador Juan Manuel de Rosas, fué redactor de *La crónica política y literaria de Buenos Aires* (1827); de *El Conciliador* (1827) y de *El Constitucional* (1827). Adicto incondicional del tirano Rosas, continuó su labor periodística a partir de 1829 en *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires* (1823-1852) y en el *Archivo Americano y espíritu de la prensa del mundo* (1843-1851), ambos órganos oficiales de la dictadura. Colaboró también y fué redactor de *El Lucero* (1829-1833); de *El Monitor* (1833-1834) y *El Restaurador de las Leyes* (1833). Angelis falleció a la edad de 75 años el 10 de febrero de 1859. Entre las obras publicadas por Angelis, es digna de mencionarse por ser la primera colección histórica documental impresa en la Argentina, la que lleva el siguiente título: *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata con notas y disertaciones*,

Sucedió en 1858 a Vega en el cargo, el erudito Manuel Ricardo Trelles, uno de los historiógrafos argentinos más respetados por su laboriosidad y honradez en las tareas editoriales que emprendiera, digna de señalarse aún en nuestros días, a pesar de ciertas deficiencias en los detalles, imputables a la época en que vivió, las que no aminora la importancia y trascendencia de su notable labor. (7) Fué reemplazado Trelles en 1875, por el celebrado poeta Carlos Guido Spano, que desempeñó el cargo hasta el año 1894, en el que se acogió a la jubilación, sucediéndole Agustín Pardo, que por el mismo motivo que su antecesor, se retiró en 1904.

Para ocupar la vacante dejada por Pardo, fué designado José Juan Biedma, (8) que por la misma razón que sus antecesores fué reemplaza-

Buenos Aires, 1836-1837, 6 volúmenes; fué reimpresa en 1910. Aunque se han señalado graves deficiencias a esta publicación, sin embargo, continúa siendo imprescindible en nuestros días, por figurar en ella muchos documentos que no han sido reimpresos en otras colecciones. ENRIQUE ARANA (HIJO), ha publicado la *Biobibliografía de don Pedro de Angelis, 1784-1859, labor histórica, periodística y literaria*, Buenos Aires, 1933, 75 pp. (Tirada aparte del *Boletín de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t. I, N° 5, pp. 323-395, Buenos Aires, junio, 1933.) Recientemente ERNESTO MORALES, utilizando algunas cartas inéditas de Angelis, ha dado a conocer los últimos días de su angustiosa vejez, en un artículo titulado: *Sobrevivencia de un periodista*, en *La Prensa*, Buenos Aires, domingo 31 de octubre de 1937, sección tercera, p. 3.

(7) Manuel Ricardo Trelles, vió la luz en Buenos Aires, el 7 de febrero de 1821 y falleció el 9 de abril de 1893. Ocupó también la dirección de la Biblioteca Pública de Buenos Aires (1879-1884). Incansable en su labor heurística, dió a luz elementos fundamentales para la historia argentina. Basta mencionar las publicaciones que fundara en las que dió a conocer muchos de ellos: *Registro Estadístico de Buenos Aires* (1856-1872), 16 volúmenes; *Revista del Archivo General de Buenos Aires* (1869-1872), 4 volúmenes; *Revista de la Biblioteca de Buenos Aires* (1879-1882), 4 volúmenes; y *Revista patriótica del pasado argentino* (1888-1892), 5 volúmenes. En la última publicación citada reprodujo su *Diccionario de Apuntamientos*, cuya importancia como fuente histórica es innecesario encarecer. Colaboró también en *Revista de Buenos Aires* y *Revista Nacional*, amén de otras muchas publicaciones, habiendo escrito además numerosas obras históricas. Véase RAÚL QUINTANA, *Un precursor, Manuel Ricardo Trelles*, en *La Nación*, Suplemento: *Artes y Letras*, Buenos Aires, domingo 15 de diciembre de 1935, p. 2.

(8) José Juan Biedma, nació en Buenos Aires el 29 de julio de 1894 y falleció el 11 de abril de 1933. Su copiosa labor historiográfica, periodística, etc., ha sido anotada por JUAN CANTER, *Biobibliografía de José Juan Biedma*, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, año XII, t. XVII, pp. 603-792, Buenos Aires, 1933-1934.

do en 1921, por el teniente coronel Juan José Comas, que falleció el 28 de mayo de 1922, sucediéndole interinamente Juan Pedro Guido.

Por nombramiento expedido el 14 de noviembre de 1923, fué designado director Augusto S. Mallié. Durante la jefatura de este benemérito archivero fué reorganizado el establecimiento, ampliándose considerablemente el número de funcionarios y dotándosele de fondos suficientes para realizar la importante labor editorial que desde entonces hasta nuestros días ha desarrollado la institución. Falleció el señor Mallié el 21 de septiembre de 1929, ocupando entonces interinamente la dirección del Archivo el vice-director en ejercicio, Eugenio Corbet-France. (9)

El 19 de febrero de 1931 era designado Carlos A. Madero para ocupar la dirección, que falleció en el ejercicio de su empleo el 7 de octubre.

Dos días más tarde, Héctor C. Quesada, era nombrado director del establecimiento, continuando en nuestros días en el desempeño del citado cargo.

III.—PERSONAL

El Archivo General de la Nación Argentina, cuenta con el siguiente personal:

Director: Héctor C. Quesada.

Vice-director: Eugenio Corbet-France.

Secretario-contador: César Pillado Ford.

Jefes de división: Víctor M. Díaz y Pablo Schüren.

Directores de sección: Benito Bernasconi, Andrés A. Encina, Antonio A. Torassa y Alberto Viel Témperey.

Cuenta, además, con seis ayudantes principales, diez escribientes, un fotógrafo, cinco encuadernadores, un mayordomo y seis ordenanzas.

IV.—CUADRO DE CLASIFICACION

Por el artículo 4 del Reglamento promulgado el 26 de mayo de 1924, se divide el fondo documental del Archivo en dos grandes divisiones, con la denominación de *Gobierno Colonial* la una y *Gobierno Nacional* la otra. Corresponde a la primera división, la documentación comprendida entre los primeros años del régimen español hasta el año 1809; y a la segunda, a partir del año 1810 en

(9) EUGENIO CORBET-FRANCE, *Breve reseña histórica del Archivo General de la Nación Argentina*, en *La Argentina en Europa*, N° 20, Barcelona, abril de 1914; se reprodujo en *Archivo General de la Nación Argentina, Memoria correspondiente al año 1924*, pp. 63-70.

adelante. A su vez cada una de las divisiones se subdivide en dos secciones, bajo la denominación *Gobierno y Hacienda*. De acuerdo con esa reglamentación se ha confeccionado el siguiente cuadro:

DIVISION COLONIA

GOBIERNO

(POLITICOS Y MILITARES)

(1546-1809)

Reales cédulas, órdenes y provisiones.

Correspondencia de los gobernadores y virreyes con la metrópoli.

Correspondencia con los gobiernos de Moxos, Chiquitos y Montevideo.

Intendencias y demás subalternos.

Dirección general de Tabacos y Naipes.

Compañía de Jesús.

Gobierno Comunal de Buenos Aires.

Consulado.

Temporalidades y expedientes administrativos, políticos, militares y eclesiásticos.

Tribunales.

CONTADURIA

(1586-1809)

Libros y documentos de las distintas tesorerías de la Gobernación y Virreinato sometidas a la autoridad local, tales como la de Buenos Aires, Córdoba, Salta, Tucumán, Corrientes, Mendoza, San Luis, Santa Fe y Montevideo con sus Aduanas, y las Intendencias en que se dividió años más tarde el Virreinato del Río de la Plata creado por Real Cédula de 8 de agosto de 1776 y que fueron: las de La Plata, La Paz, Potosí (con su Real Banco), Santa Cruz de la Sierra, Buenos Aires, que fué superintendencia, Córdoba, Salta, Paraguay y Punó (que pasó a depender del Virreinato del Perú, en virtud de lo mandado en la Real orden, dada en Madrid, a 1º de marzo de 1796).

DIVISION NACIONAL

GOBIERNO

Secretarías de Gobierno, Hacienda, Guerra, Marina y Relaciones Exteriores de la Junta Provisional Gubernativa, Triunviratos, Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1810-1820).

Secretarías de Gobierno, Guerra, Relaciones Exteriores, Culto, Hacienda, y Marina, de la Provincia y Estado de Buenos Aires (1820-1862).

Estado de Buenos Aires (1820-1862).

Subsecretaría de Justicia (1853-1910).

Ministerio del Interior (1894).

Gobierno: Policía de Buenos Aires (1812-1874). Relaciones con las autoridades y gobernadores de provincia, congresos, juntas de representantes, universidad, jueces de paz (ciudad y campaña), Cabildo de Buenos Aires, etc.

Subsecretaría de Justicia Marina: Campaña de la Independencia y del Brasil, corso, prefecturas, capitanía del puerto de Buenos Aires (1810-1872).

Relaciones Exteriores: Misiones diplomáticas en Europa y América, Asia y Oceanía (1810-1852). Bloqueo anglo-francés (1838-1840).

Hacienda: Contribución directa, aduana, banco, empréstito, tabacos, naipes, etc.

CONTADURIA

Libros y documentos de las distintas tesorerías de los gobiernos-intendencias, subdivididas en las distintas ramas, tales como Caja, Alcabalas, Aduana, Tribunal de Cuentas y Arbitrios, Policía, Correo, etc.

Expedientes de amortización, cuentas de la administración aprobadas por el H. Congreso.

Amortización de deudas, listas de revistas de los ejércitos de la independencia y guerra con el Brasil.

Guerras civiles.

Del Estado de Buenos Aires en el sitio de Montevideo y en las provincias.

SECCIONES ESPECIALES

INGRESOS POR DONACION

En esta sección se conserva la documentación histórica donada, figurando entre las de mayor importancia, las siguientes: *Archivo del general Juan Lavalle*, donado por Dolores Lavalle de Lavalle; copia del *Archivo de Antonio de las Carreras*; *Archivo del general Carlos M. de Alvear*, donado por Marcelo T. de Alvear; *Documentos del general Angel Pacheco*; República del Paraguay, donación de una co-

lección de copias autenticadas; *Archivo del general Tomás Guido*; *Archivo de Luis Vernet*; y los conjuntos y piezas sueltas donadas por las señoritas de Las Heras, José Juan Biedma, Alejandro Rosa, José Antonio Pillado, Enrique Peña, Adolfo P. Carranza, copias de documentos existentes en los archivos del Gobierno Británico, donadas por Carlos Roberts, etc., etc.

INGRESOS POR COMPRAS

Archivo del general José María Paz.

Archivo de Angel Farini.

Archivo de Carlos I. Salas.

Y además numerosas piezas sueltas.

V.—BIBLIOTECA

Para consulta de los investigadores, cuenta el Archivo con una biblioteca especializada en obras históricas.

VI.—TALLER DE ENCUADERNACION Y RESTAURACION

Desde el año 1899, cuenta el Archivo con un taller de encuadernación, destinado a restaurar los documentos deteriorados, y muy particularmente, para encuadernar los papeles sueltos, que son ordenados previamente por la superioridad.

VII.—BIBLIOGRAFIA

TRABAJOS DE INFORMACION, REVISTA, INVENTARIOS, INDICES, MEMORIAIS Y REGLAMENTOS

1. MANUEL RICARDO TRELLES, *Archivo general, Buenos Aires, Indice del Archivo de gobierno de Buenos Aires correspondiente al año 1810*, Buenos Aires, 1860, 559 pp.

2. *Revista del Archivo General de Buenos Aires fundado bajo la protección del Gobierno de la Provincia por MANUEL RICARDO TRELLES*, Buenos Aires, 1869-1872, 4 volúmenes.

3. JOSÉ J[UAN] BIEDMA, *Memoria del Archivo general de la Nación y documentos relativos a la institución*, 1895, Buenos Aires, 1896, 44 pp.

4. JOSÉ J[UAN] BIEDMA, *Reglamento del Archivo general de la Nación*, Buenos Aires, 1899, 28 pp. Se reimprimió con diversas modificaciones, Buenos Aires, 1914, 24 pp.

Fué modificado por el nuevo *Reglamento*, de 26 de mayo de 1924.

5. EUGENIO CORBET-FRANCE, *Breve reseña histórica del Archi-*

vo general de la Nación Argentina, en *La Argentina en Europa*, N° 20, Barcelona, abril de 1914. Se reimprimió en la *Memoria correspondiente al año 1924*, pp. 63-70.

6. JOSÉ J[UAN] BIEDMA, *Archivo General de la Nación, Memoria de su dirección (1915)*, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, tomo LI, pp. 237-253, Buenos Aires, 1915.

7. AUGUSTO S. MALLIÉ, *Archivo General de la Nación, Memoria correspondiente al año 1924, Antecedentes acerca de su fundación, reglamento, organización y estado actual*, Buenos Aires, 1925, 115 pp. Contiene el Reglamento, aprobado el 26 de mayo de 1924, que se halla en vigor.

8. JOSÉ TORRE REVELLO, *Los Archivos de la República Argentina* (noticias anotadas, extractadas y coordinadas, para un ensayo de guía del investigador), Sevilla, 1925, 32 pp., en *Publicaciones del Centro Oficial de Estudios Americanistas de Sevilla, Biblioteca Colonial, Cuaderno XIV*.

9. *Archivo General de la Nación, República Argentina, Inventarios parciales*. En *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, t. II, Núms. 19 y 20, pp. 364 a 369, Buenos Aires, 1924.

10. *Archivo General de la Nación, República Argentina, Índice de Gobierno, correspondiente a los años 1810 a 1812*. En *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, t. III, N° 21, pp. 57 a 64; N° 22, pp. 124 a 137; N° 23, pp. 244 a 261; N° 24, pp. 363 a 369, Buenos Aires, 1924-1925; t. IV, N° 25, pp. 40-45; N° 26, pp. 159-168, (1926).

11. *Archivo General de la Nación, República Argentina [División Nacional, Sección Gobierno], Libro: Índice de decretos, órdenes, reglamentos, 1813-21*. En *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, t. VII, N° 37, pp. 66-69; N° 38, pp. 329-344, Buenos Aires, 1928; t. VIII, N° 39, pp. 100-109; N° 40, pp. 309-339 (1929); t. IX, N° 41, pp. 97-99; N° 42, pp. 359-371 (1929); t. X, Núms. 43-44, pp. 148-158 (1930); t. XI, N° 45, pp. 146-156; N° 46, pp. 544-551 (1930); t. XII, Núms. 47-48, pp. 184-192 (1931); t. XIII, Núms. 49-50, pp. 124-137 (1931); t. XIV, Núms. 51-52; pp. 100-110 (1932); t. XV, N° 53, pp. 205-214; N° 54, pp. 562-579 (1932); t. XVI, Núms. 55-57, pp. 306-313 (1933); t. XVII, Núms. 58-60, pp. 452-458 (1933-34), t. XVIII, Núms. 61-63, pp. 365-373 (1934-35); (en curso de publicación).

PUBLICACIONES EDITADAS POR EL ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION

A) Colecciones documentales

12. JOSÉ J[UAN] BIEDMA, [*Plan de publicarse del*] *Archivo de la Nación Argentina, [para los] Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras naciones de América a que cooperó desde 1810 a 1828.* Buenos Aires, 1914, 16 pp.

13. *Partes y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, 1900-1903, 4 volúmenes, con facsímiles.

14. *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires:*

Serie I, 1589-1700, Buenos Aires, 1907—Barcelona, 1925, 18 volúmenes.

Serie II, 1701-1750, Barcelona, 1925—1931, 9 volúmenes.

Serie III, 1751-1800, Barcelona, 1926—Buenos Aires, 1933, 11 volúmenes.

Serie IV, 1801-1821, Buenos Aires, 1925—1934, 9 volúmenes.

(En todos los volúmenes se agregan facsímiles.)

15. *Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la Revolución de mayo de 1810, Publicados bajo los auspicios de la Comisión Nacional del Centenario*, La Plata, 1910—Buenos Aires, 1924, 8, 315 pp., con facsímiles.

16. *Epoca colonial, Reales cédulas y provisiones, 1517-1662*, tomo I, Buenos Aires, 1911, 6, 510 pp., con 8 facsímiles.

17. *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y Emancipación Política de la República Argentina, y de otras secciones de América a que cooperó desde 1810 a 1823*, Buenos Aires, 1914-1926, 2 volúmenes, con facsímiles.

18. *Tomas de razón de despachos militares, cédulas de premio, retiros, empleos civiles y eclesiásticos, donativos, etc., 1740 a 1821*, Buenos Aires, 1925, 976 pp. (Catálogo de 83 legajos de *Tomas de razón*, en el que se registran aproximadamente 32,000 títulos.)

19. *Documentos referentes a la Guerra de Independencia y Emancipación Política de la República Argentina y de otras secciones de América.* Segunda serie, *Antecedentes coloniales*, tomo I, 1535-1749, Buenos Aires, 1931, LXXXIII, 1, 571, 5 pp., con ilustraciones.

(Lleva una introducción de CARLOS CORREA LUNA.)

20. *Consulado de Buenos Aires, Antecedentes.—Actas.—Docu-*

mentos, tomo I, años 1785 a 1795, Buenos Aires, 1936, 579, 3 pp., con facsímiles.

b) *Facsímiles*

21. *Parte de la Batalla de Salta*, 10 pp.

22. *Padrón de indios repartidos por D. Juan de Garay a los pobladores fundadores de la ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires, el miércoles 28 de marzo de 1582*. Buenos Aires, junio 11 de 1915, 4 pp.

23. *Capitulación de Ayacucho, Homenaje a sus héroes, 1824-9 de diciembre-1924*, Buenos Aires, 1925, 2, 10 pp.

24. *Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Instalación en Tucumán, 24 de marzo de 1816, Juramento en Buenos Aires, 15 abril, 1816*, Buenos Aires, 1925, 16 pp.

25. *9 de julio de 1816, Acta de la Independencia Argentina. Proclamación y jura en Buenos Aires*, Buenos Aires [1925], 16 pp.

26. *25 de mayo de 1810. Lo que costó la elección del primer gobierno patrio, Junta provisional gubernativa*, Buenos Aires, 1925, 2, 6 pp.

27. *Batalla de Ituzaingó, 1827-20 de febrero-1927*, Buenos Aires, 1927, 42 pp.

28. *La Bandera Nacional, Su origen, Documentos Oficiales*, Buenos Aires [1930], 80 pp.

c) *Retratos*

29. *Retrato del General D. José de San Martín*, 56 × 43 cm. [Buenos Aires, 1926.]

30. *Retrato del General D. José de San Martín, y facsímil de carta*, 36½ × 42½ cm. [Buenos Aires, 1926.]

29. *Retrato del General D. Carlos de Alvear*, 55½ × 42½ cm. [Buenos Aires, 1926.]

30. *Retrato del General D. José de San Martín, y facsímil de* [Buenos Aires, 1926.]

31. *Retrato del General D. Carlos de Alvear y foja de servicios*, 66½ × 45½ cm. [Buenos Aires, 1926.]

JOSÉ TORRE REVELLO.

Buenos Aires, enero de 1938.